



Guayaquil, 4 de febrero del 2010

Señores
JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Informe del Gerente del 2009

De mis consideraciones:

Quiero informar a ustedes que el Ejercicio Económico del año 2009 ha sido satisfactorio para BPM – ASESORIA EN PRACTICAS GERENCIALES, habiendo terminado con valores positivos y esperamos tener mejores resultados para el 2010

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la consultoría en aspectos contables, financieros, logística, procesos y gerenciales.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta esta constituida a la tasa del 25% de las utilidades, sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólar, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Las instalaciones, mobiliario y equipo estaban constituidas de la siguiente manera:

| | | Tasa Anual de Depreciación |
|-------------------------------|----------|----------------------------|
| Muebles y Enseres | 2.776,72 | 33% |
| Equipo de Computación | 4.175,06 | 33% |
| Menos- Depreciación acumulada | 1.876,01 | |
| Activo Fijos | 5.075,77 | |

4.- ACTIVO DIFERIDOS

La Compañía inició la amortización de los gastos generados para la constitución de la compañía por parte de los Accionistas.

5.-IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se calcula la provisión a una tasa del 25% del valor de las utilidades correspondientes al período comprendido del 31 de diciembre del 2009.

6.-RESULTADOS DEL EJERCICIO:

La Utilidad Neta del Ejercicio, luego de calcular la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, asciende a \$3.532,73.

Atentamente,



Ing. Luis Capelo Brito
GERENTE GENERAL